

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

26243 MADRID

Edicto

Yolanda Peña Jiménez, Letrado Administración Justicia, Juzgado Mercantil 10 Madrid, anuncia:

Que en el concurso número 1385/2018 se ha dictado auto de fecha de 7 de junio de 2019 de declaración y conclusión del concurso, con exoneración del pasivo insatisfecho, de Don Damián-Esteban Schwartz Foos, con DNI número 51098344-A, en virtud de lo establecido en los artículos 176 bis y 178 bis de la Ley Concursal.

Madrid, 7 de junio de 2019.- Letrada de la Administración de Justicia, Yolanda Peña Jiménez.

ID: A190034289-1